



## SERMONES QUE ILUMINAN

### Segundo Domingo después de Pentecostés Año B

[RCL] 1 Samuel 3:1-10 (11-20); Salmo 139:1-5, 12-17; 2 Corintios 4:5-12; San Marcos 2:23-3:6

Vivimos en tiempos en que los medios de comunicación y las redes sociales nos abruman por el exceso de opiniones y comentarios de todo tipo. Personas conocidas y desconocidas llenan el mundo cibernético con más ideas, consejos y opiniones de las que realmente podemos asimilar. En medio de tanto discurso electrónico hay personas que se preguntan qué mensaje ofrece la Iglesia para el pueblo de Dios en estas circunstancias en las que vivimos.

San Pablo en su segunda carta a los Corintios dice: “No nos predicamos a nosotros mismos, sino a Jesucristo como Señor; nosotros nos declaramos simplemente servidores de ustedes por amor a Jesús.” Esta es una afirmación en dos partes: al ser bautizados afirmamos que Jesucristo es nuestro Señor. Al mismo tiempo nos comprometemos, con la ayuda de Dios, a servir al prójimo con y por el amor de Dios.

Al afirmar que Jesucristo es nuestro Señor, como lo enseñó San Pablo, respondemos con la confesión de fe cristiana fundamental, **sí**, Jesús es nuestro Señor. Al pronunciar estas palabras afirmamos que él, fue hombre de carne y hueso y que es el mismo Dios que creó el universo y lo gobierna con sabiduría y amor. De esta misma manera afirmamos que Cristo fue crucificado y ahora vive resucitado compartiendo su vida y su gloria con Dios y con el Espíritu Santo. Cristo nos comparte esta abundancia de gracia y de amor para hacernos reconocer su grandeza y poder como pueblo de Dios. San Pablo lo explica de esta manera en su carta: “Esta riqueza la tenemos en nuestro cuerpo...para mostrar que ese poder tan grande viene de Dios y no de nosotros.”

La proclamación de Cristo como Señor resulta en que toda persona cristiana afirme la magnificencia de Jesús. A pesar de los valores culturales actuales que resaltan la individualidad de cada persona, las palabras de Pablo nos recuerdan que no somos lo más importante en el mundo, al contrario, estamos llamados a servir y a obedecer a Cristo. En la liturgia del Santo Bautismo el celebrante también pregunta a los candidatos o a los padrinos y madrinan: “¿Prometes seguir a Cristo y obedecerle como tu Señor?” Esta pregunta va directa a que sigamos teniendo una relación íntima con Jesús - Él es nuestro Señor.

El mensaje de amor y la autoridad suprema de Cristo se repite en el Evangelio de hoy. Jesús hace dos cosas que provocan controversia: primero, permite que sus seguidores cosechen trigo para comer y segundo, sana la mano tullida de un hombre enfermo, ambos en el día de reposo. En ambos casos Jesús actúa con compasión y misericordia y a la misma vez rompe las normas estipuladas por las leyes judías. Jesús afirma poseer autoridad por encima de los mismos mandamientos de Dios cuando dice: “El Hijo del hombre tiene autoridad también sobre el sábado.”

Su declaración fue chocante, pues varios textos bíblicos enseñan que Dios mismo estableció y santificó el séptimo día como el día de reposo absoluto. Esto lo escuchamos en el cuarto mandamiento que prohíbe trabajar el sábado, el día de reposo. En esa época, los judíos que eran fieles y observaban las leyes bíblicas al pie de la letra, hasta contaban el número de pasos para no exceder las distancias permitidas en ese día de reposo. Descansar el sábado fue parte esencial de la vida y de la cultura judía de esa época, por eso, Jesús sorprendió a todos con sus acciones.

Al ejercer su autoridad divina para sanar a un enfermo, Jesús estableció un precedente muy claro al decir: “El sábado se hizo para el hombre, no el hombre para el sábado.” Jesús demuestra que los mandamientos de Dios tienen el propósito de promover la salud y el bienestar humano. Por lo tanto, las necesidades de la vida humana y la misericordia cuentan más que el rigor de la ley. Quiere decir que Cristo emplea su poder y autoridad con compasión para sanar y bendecir nuestras vidas.

Recordemos la segunda parte del mensaje de Pablo, que hemos de servir al prójimo con y por el amor de Dios. Sus palabras al pueblo de Corinto y también a nosotros hoy día es que: “Nos declaramos sencillamente servidores de ustedes.” ¿Por qué hemos de servir a otras personas?

Tal como indica Pablo, cuando los cristianos proclamamos que Cristo es el Señor, por consecuencia anunciamos que deseamos imitar a Jesús. Hemos de poner en práctica lo que él nos enseñó. Cristo compartió el amor de Dios con todos y todas y nos enseñó a ofrecer nuestras vidas al servicio de los demás. La iglesia como Cuerpo de Cristo, existe para continuar la misión de Jesús que es llevar el amor de Dios a todos los pueblos del mundo. Realmente servir es amar y servir a otros es la vocación de todo creyente.

La liturgia bautismal nos muestra que el servicio al prójimo ha de estar al centro de nuestras vidas de fe. El celebrante pregunta: “¿Buscarás y servirás a Cristo en todas las personas, amando a tu prójimo como a ti mismo?” Y la respuesta es: “Así lo haré con el auxilio de Dios.”

Cuando amamos y servimos a los demás podemos entender el principio importante de la vida espiritual. Al imitar a Jesús y atender a las necesidades de los pobres, los enfermos y los más marginados de este mundo, la gloria de Dios brilla, iluminando nuestras vidas y las vidas de las personas que nos rodean. Como discípulos y discípulas de Jesús, creemos que a la hora de servir al prójimo en su nombre vemos en ellos y ellas el rostro de Dios, nuestro Padre celestial. Con esta iluminación divina recibimos la gracia de Dios y la ayuda que necesitamos para superar nuestras propias dificultades.

Adaptando las palabras del apóstol a nuestras circunstancias, por la gracia de Dios podemos decir: donde hay problemas, encontramos soluciones. Donde hay preocupaciones, llevamos esperanza. Cuando otros nos persiguen, hallamos compañeros y compañeras en el camino, y en todo momento el Señor Jesús nos guía y nos inspira para amar sin límites hasta que todos alcancemos la vida eterna.

*El Padre Jack Lynch ha servido en las diócesis de Honduras, Carolina del Norte, y el Sur de Virginia y ahora es Cura Párroco de la Iglesia Episcopal San Jorge en Central Falls, Rhode Island y Director del Instituto Ecuménico de Ministerio Hispano. Publica el blog “El Cura de Dos Mundos” ([padrejack.blogspot.com](http://padrejack.blogspot.com)).*

Publicado por la Oficina de Comunicación de la Iglesia Episcopal, 815 Segunda Avenida, Nueva York, N.Y. 10017.

© 2018 La Sociedad Misionera Doméstica y Extranjera de la Iglesia Episcopal Protestante en Estados Unidos de América. Todos los derechos reservados.